

Un camión de reparto de gasóleo a domicilio.

ABC

ante un panorama cada vez más sombrío: precios de los combustibles marcando récord; alta demanda; y una capacidad de refinó que se ha visto mermada como consecuencia del impacto de la invasión rusa de Ucrania y ahora por la de Irán.

Como Europa se la juega, el Ejecutivo español va a testar por dónde van los ánimos comunitarios en esta nueva cita antes de decidir qué medidas plasma en un nuevo decreto anticrisis. Sería el tercero desde que comenzó la intervención militar de Washington sobre Teherán. En el primero, antes de Semana Santa, bajó el gravamen del IVA de los combustibles al 10% y aplicó una disminución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IHE), además de otras medidas. Después llegó el varapalo de Bruselas en torno al IVA. Por eso, en junio volvió a subir el IVA del carburante y entró en vigor un descuento proporcional del IHE que se mantiene hasta el próximo día 30.

Después de ese Ecofin, Carlos Cuerpo terminará de moldear las ayudas a aplicar desde el 1 de octubre. Por ahora, no ha habido contactos con los sectores implicados, a falta de medio mes para que el decreto en vigor decaiga. La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) ha trasladado formalmente al Ministerio de Economía su «profunda preocupación» ante la vorágine de precios. Y ha pedido la rebaja del IVA del combustible al 10% y una reducción del Impuesto Especial de Hidrocarburos.

Tercer programa seguido

Que el Gobierno vaya a adoptar nuevas acciones económicas para aliviar el peso del combustible en familias y empresas está fuera de toda duda. Porque, si no lo hace, el precio del diésel subirá, por ejemplo, 25 céntimos por litro de golpe el próximo 1 de octubre. Además, el Ejecutivo tiene el respaldo de lo que están haciendo otros socios europeos. Países como Portugal o Italia, entre otros, siguen con ayudas en vigor para mitigar el impacto del alza del petróleo y sus derivados en los mercados internacionales.

Y hay una tercera derivada que es la que habilita que se lleven a cabo estos movimientos: el margen que tiene el Gobierno para adoptar estas ayudas. La recaudación de la Administración sigue siendo récord y ese contexto hace más fácil desplegar este tipo de programas.

El Gobierno recurre a Bruselas para retomar las ayudas al combustible ante la deriva de los precios

José María Camarero
Madrid

La escalada del diésel y la gasolina está llegando a una dimensión de tal calado que el Gobierno se ha visto obligado a reactivar nuevas ayudas para consumidores y profesionales a partir del 1 de octubre, cuando expira el actual plan anticrisis, aunque con un matiz importante. En esta ocasión, Bruselas tendrá un papel aún más activo ante la deriva que han tomado los costes del combustible en toda la Unión Europea a las puertas del invierno. El Ejecutivo comunitario establecerá las bases de las medidas que pueda tomar en España el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, habida cuenta de que es ya más un problema comunitario

que estrictamente español, como indican fuentes del sector.

El titular de Economía ya tiene encima de la mesa el dato definitivo del Índice de Precios al Consumo (IPC) de agosto, el que estaba esperando para iniciar el proceso por el que reactive las ayudas. Con la escalada de precios al 4,3% interanual, el vicepresidente primero indicó que «no dejaremos de acompañar y de apoyar a las familias ante las subidas» de precios. Habrá nuevo programa de ayudas, aunque el paso del tiempo y el contexto bélico condicionan cada vez más esas medidas.

De ahí que el Ecofin, el consejo de ministros económicos de la UE, sea una cita crucial a partir del viernes 18. Aunque tiene carácter informal, los 27 debatirán qué acciones pueden tomar